

f
PUENTES GRANDESEl Molino

1791, julio 22

La avenida del 21 de junio se llevó una casa situada sobre el cayo contiguo a los Puentes Grandes cuyo uso, para molino se permitió a D. Francisco Ruiz de Cobada en acuerdo de 29 de octubre de 1779, ~~xxx~~ con censo de 5 ducados al año. El hijo del concesionario, que la habitaba, murió en la avenida y ha quedado vacante la concesión.

PUENTES GRANDES

(1)

1769, 27 de enero (Fol. 333 r y v y 334 r y v)
 Carta del Gobernador remitiendo plano,
 presupuesto y repartimiento que se pro-
 pone para la construcción de las Puentes
 Grandes, la de ~~xxx~~ Mordaso y sus cal-
 zadas, su producto 20.265 pesos que se
 consideran precisos para esta importa-
 tantísima obra encargada al celo y acti-
 vidad del caballero regidor D. Cristó-
 bal de Zayas Bazán.

Se acuerda aplazar la discusión para
 otro cabildo.

[Se trata en cabildo este asunto ante-
 riormente en sesiones de 31 de enero, 20
 de febrero ~~xx~~ y 14 de noviembre de 1766
 que deben verse]

id. 28 enero (Fol. 334 v-335 r)

Se acuerda ratificar los acuerdos de
 los días anteriormente citados en que
 el Ayuntamiento pide se construyan los
 puentes; se aprueba el proyecto y repar-
 to al que deben contribuir todos los ve-
 cinos del lugar, y se dan las gracias a
 D. Antonio Bucarely, gobernador.

*u) Originales t. 31. fol. 672 r. 673 r. el
 Oficio de Recorrali: "Muy Sr. mío:
 "Paso a la vista de Vs. el plano que he
 " hecho formar para la construcción de
 " las Puentes grandes, la de Mordaso
 " y sus calzadas, con un repartimiento*

"extensivo a todas las haciendas de
"ganado, ingenios, trapiches, esten-
"cias, potreros y carboneras de la
"parte occidente del Río de la Cho-
"rera, su producto 20, 26 5 pe-
"sos, que se consideren precios
"para esta importantísima obra
"enajada al celo... etc.

[El plan no está in-
cluido en las actas].